

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:  
CONCEPCION, 3 - TELEFONO, 119  
PARTAMENTO DE CORREOS, 29  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 CÉNTIMOS  
Suscripción: 1 trimestre 2 pesetas mensuales  
6 trimestres 10 pesetas trimestres  
1 año 18 pesetas

# HOY

DIARIO DE LA MAÑANA

Philips Radio  
AGENCIA:  
Edmundo Alfaro



Año I

ALBACETE, viernes, 25 de marzo de 1932

NUM. 71

## Pláticas La ciudad hidalga

Albacete es una ciudad hospitalaria. Tanto, que acoge a todo el mundo con los brazos abiertos. Pero Albacete es una ciudad céntrica. Tanto, que jamás pide la cédula personal al recién llegado. Y entre los que se acogen a nuestra hidalgura hay de todo.

Algunos de los que llegaron, según el dicho vulgar, con una mano atrás y otra adelante, supieron, por la sola virtud de su esfuerzo de cada día, hacerse con una posición brillante.

Otros, en cambio, bullen y medran a cuenta de la candidez innata que nos trae en suerte.

No faltan quienes, abusando inmoderadamente de nuestro espíritu hospitalario, aprovecharon una libertad a manos llenas otorgada, para atentar solapadamente contra nuestra paz proverbial.

Nuestro criterio no puede ser más amplio. No sólo fuimos de centrar el concepto de patria en el pueblo que nos vio nacer, aunque lo queramos sobre las céscas, sino que vamos más allá del sentido ordinario de Nación. Creemos que si la morada del hombre es la Tierra, ésta es la patria natural de los humanos.

Pero cuando a un desconocido — y muchas veces, indocumentado — se le abren de par en par las puertas y los corazones que nosotros puede padecerse con un proceder honrado a cambio de la generosidad con que se le acogió.

Todo los hombres somos hermanos. Y esta limpia verdad es preciso que la comprendan los que llegan, del mismo modo que la entienden los que los abrieron sus puertas.

Siempre hospitalidad para el que venga. Pero siempre también buena fe para la Ciudad cuyo mejor timbre es la hidalgura.

## Primera buena noticia sobre el asunto del ferrocarril Baeza-Utiel

El señor Velao vive sus minutos para este problema

Una conferencia telefónica de don Antonio Velao nos proporciona interesante noticia sobre la cuestión de los ferrocarriles y nos brinda amplificación de datos en el orden de mañana.

Aun a riesgo de ser incompletos en nuestra información no podemos dominar la tentación de publicarlo que acabamos de saber para satisfacción de todos.

La Comisión de Obras Públicas ha dictaminado sobre el proyecto de la suspensión de obras ferroviarias en el sentido de que no se haga nada por disposición ministerial sin que las Cortes intervengan.

Además, propone se arriben 50 millones de pesetas para continuar la ejecución de todos los trazados, mientras esta Comisión y la que se propone en el proyecto (que se supone, saldrá desconocido de la Cámara) decidan sobre la forma en que se ha de continuar.

Esta noticia abre, ciertamente, una puerta a la esperanza.

## CONFETTI

Trabajo insuficiente. Protestas frecuentes de los obreros por no encontrar colocación. En algunas ocasiones se produce el alboroto. Las autoridades locales se esfuerzan por buscar soluciones. Hay que temer las situaciones violentas y se logra parcial o transitoriamente: mitad jornal, mitad un posición prestante de la fuerza armada.

La propiedad rústica en familias de cuatro, de seis, de ocho personas que viven en Madrid, en Valencia, lejos, en fin. Los pequeños propietarios, extenuados económicamente, hacen cuenta de no poder, pero pueden poco.

A los grandes hacendados es su prisa de colaboración. No todos responden cristianamente, aunque todos envían en sus señarías misiones del Corazón de Jesús. Hay señores que cobró, durante innumerables años, una renta de 35.000 pesetas y a la invitación de que acepte una treintena de obreros durante un par de meses responde con el envío de cien duras — ¡posible hombre! — para jornaleros. Algunos poseídos, en disposición estúpida de escribir qué bastante más. Su fortuna es de herencia. Él, para poseerla, se tomó el gran trabajo... de nacer.

Este desagradecido, oregano, con frecuencia, ante el conflicto de la gente que no come, porque no tiene trabajo, el mismo argumenta: todos los años, por esta época, ha habido paro.

Nosotros contestamos: Partes ha habido pero y no se remediada y no verbos de organizar lo tolerar criminalmente se derribó el templo político-social. Ahora, con la República, en el día de la abundancia de unos, no debe haber miseria en otros.

Un día como el nuestro proporcione. Se asalta el Ayuntamiento y se sienta el pueblo de la Guardia civil.

Unos nombres de obreros caerán en un atestado.

Allá, en Madrid, un señor dirá que así no se puede vivir, que así no se logrará consolidar la República. Y lo dirá en el oberst, en donde una manijada cuesta un duro...

El jornal, en el pueblo, es de cuatro pesetas.

¿Puede ser Osea de Montiel el pueblo más rico?

Puede ser Osea de Magüel y tantos otros pueblos en donde la República, pasándose de tolerante, de magnánimo y también de céntrica, dejó pasar demasiado, placidamente sus primeros quince días.

## Acción Republicana

INTERESANTE

Se acuerda que las credenciales que acrediten a los Delegados para la próxima Asamblea Nacional, deberán ser remitidas a la Secretaría General a lo menos con tres días de antelación y al objeto de que dichos señores Delegados puedan recoger las correspondientes tarjetas de identidad. La Secretaría permanecerá abierta el día 25 anterior al de la celebración de la Asamblea, de diez a dos de la tarde y de cuatro a diez de la noche.

## FRANKISQUILLAS

¡AHUQUEN!

Mi Ciudad, hospitalaria, acoge a gente muy varia. Y algún que otro tipo extraño a nuestra paz hace daño. Está bien que el forastero medre a nuestro lado. Pero... siempre y cuando que esa gente se produzca honradamente.

Porque si no, es ocasión de quitarnos de encima. ¡A ver, si al cambiar de clima, aprenden educación!

Aunque el pueblo de ira baje por la boca del estúpido, los vivos de dura jeta no se apartan de la ley. Está bien que quien se mata, por trabajar corra plata. Pero ir atrayendo gaita porque sí, cosa es que irrita.

Y esto no se acordó como el pueblo soberano no adopte el acuerdo sino de soltarle la palá.

Mientras al buen don Fernando padece el tiempo perorando, lo encumbra necesidad entra en la Universidad.

Esta may bien que quien valga doctore en las aulas salga. Pero quien no valga un pelo que se quede en señorito.

En la mala situación que en la cuarte está el jornalero mientras que tué-tuente se joroba en un rincón.

Francisco BELMONTE

## Buenos días...

— Pues, verá usted. Voy a responderle con palabras del autor — citemos un título que pudiera servirle la pulpitación política de la hora española —, del autor de Nadie sabe lo que quiere el bailarín y el trabajador. — Los santos, para el cielo y los alturas. — Como supongo que habrá usted leído la obra que lleva por título los siete últimos palabras irreconocidas — convida aquí estremo prohibido el genio Prim, metido a crítico cineasta —, no acceso advertirle que prescindiendo de la intención que Benavente encerrara en su frase...

— Si juzgara por su verbosidad de hoy crearía, que es usted radical.

— Acaso sea esa palabra — los santos, para el cielo y los alturas —, me peralte aplicaría a los metáforos aborrotos que, la otra tarde, mancharon con la piéceba de barbares representas las riás — modernas y limpias — de nuestro pueblo. — Los santos, en la calle! Jamás. Crés que ha llegado el instante de que — nunca ya — aban tomen los templos. Los católicos irán allí y, en la dutura silenciosa del recogimiento, les rezarán mejor.

— De acuerdo. Si la procesión no hubiera salido de la Iglesia... no hubiera sucedido nada. Mas, una vez conceidido esto al popular Peto Grillo, reconozco usted que esos gentes a quienes, para no ofenderlos gravemente, llamamos «extremistas» procezon en expedición poco eficaz. Y es que ha de pasar mucho tiempo para que ciertos cerebros comprendan bien la idea de libertad...

— Claro. Usted habla de Kant, y él le ha enseñado que nuestra libertad termina en el mismo punto en que comienza la libertad de los demás. Pero ¡huy que hacer otra concesión al populatismo persanoje de las verdades sin vuelta de hoja! Sea: para leer a Kant es preciso no ser analfabeta.

## La adquisición de trigo

### DISPOSICIONES INTERESANTES

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio publica una Orden en que, habiendo oído de sus repetidas manifestaciones hechas al Ministerio por los gobernadores civiles y los fabricantes de harinas que tropiezan con dificultades para adquirir trigo, se dispone:

1.º Que sin perjuicio de que, si procede, se lleguen a decretar las personas facultadas, se disponga en importancia de trigo extranjero o se tome cualquier otro acuerdo conducente a garantizar el regular abastecimiento, el Ministerio, estima conveniente, como acto previo, hacer un llamamiento a los tenedores de trigo, requiriéndolos para que efectúen ofertas de venta antes que los gobernadores civiles en un plazo prudencial, sobre la base de precios que hagan susceptible el comercio.

La orden termina dando a los tenedores de trigo un plazo que finaliza el próximo día 28 para que presenten ante los Gobernadores civiles las ofertas de venta de dicho grano que estimen convenientes, a precios no superiores al de 35 pesas, los cien kilos por vagón puño de origen y sin envase.

Para dar más exacto cumplimiento a la Orden anterior, la subsecretaría de dicho Ministerio ha dado a la publicidad una Instrucción de la que extractamos lo más interesante:

1.º Hasta el 27 del corriente, los tenedores de trigo que así lo deseen, presentarán al Gobierno Civil, directamente o por medio de las ciudades, sus ofertas de venta en la cantidad que estimen oportuna.

A estos efectos suscribirán un documento en donde se haga constar: cantidad de trigo que tienen y desean vender; si se ofertó en existencia, precio de la constitución (suma superior a 83 pesetas los 100 kilos); sitio donde se encuentra el grano y, finalmente, las circunstancias que se estimen consiguas.

2.º En los Gobiernos Civiles se pondrá a las ofertas a disposición de los fabricantes de harinas, procurando las autoridades poner en comunicación directa a vendedores y compradores de los intermediarios.

3.º Las operaciones quedaran registradas en los Gobiernos Civiles, no deduciendo de cualquier el nombre y su función de la fábrica adjudicada.

4.º No se admitirá reclamación alguna referente a las operaciones mercantiles como consecuencia del pago.

5.º Finalizado el plazo, los gobernadores civiles procederán a adoptar las medidas necesarias para asegurar las responsabilidades en que hayan incurrido los interesados de la Orden de 29 de enero pasado; si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrecen ahora al mercado, el Ministerio tendrá la máxima benevolencia.

El gobernador civil de esta provincia, cumpliendo lo ordenado en las anteriores disposiciones, y para que nadie pueda alegar ignorancia, hace un llamamiento a los almalmes y secretos de los pueblos para que por todos los medios a su alcance, los hagan conocer la mayor difusión posible.

Los vecinos de esta capital se podrán presentar en la Sección de Economía de este Gobierno hasta las veinte horas del día 27 del actual.

En los restantes pueblos, de la provincia, no harán en las respectivas alcaldías hasta el mismo día 27 del actual.

Las Alcabalas el día 26, sin falta, las remitirán a este Gobierno acompañadas de una relación circunstanciada. Los fabricantes de harina de la provincia podrán, pasado el día 28, personarse en la Sección de Economía y adquirir los datos que en ella existen referentes a los abastecimientos, pero no harán por los posesores de trigo el objeto de que pueden, luego ellos, mismo las gestiones conducentes para adquirirlo.

## Un documento interesante

Informe que eleva al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura la Delegación del Grupo parlamentario Vitivinícola de la Conferencia Internacional de Vinos celebrada en París.

La Delegación Española, ha aprovechado en París como la más homogénea, la más completa de las Delegaciones extranjeras. En todo momento ha intervenido en las Sesiones, dando pruebas de la máxima actividad. En todas las manifestaciones sucesivas de la Conferencia, en los banquetes y recepciones, ha tenido el honor la Delegación española de verse conbar por las demás Delegaciones extranjeras mandado de hablar en nombre de todos.

Aprobamos como una de los resultados más importantes de la Conferencia, la expresión, ciertamente acordada por todos los Naciones, y aceptada por la Delegación francesa, de que la Unión Republicana española está dispuesta a acudir a estas Asambleas internacionales de carácter científico, con el deseo de defender los intereses de la producción española; falta hacer más, esta parte después del abandono en que la diplomacia de la República, muy particularmente la acreditada en París, había dejado nuestros intereses.

No vamos a relatar aquí las resoluciones adoptadas y las recomendaciones hechas por la Conferencia Internacional del Vino, ya que estas han sido comunicadas al Ministerio por la Oficina Internacional del Vino, pero sí queremos manifestar algunas tendencias manifestadas por la Delegación española y parlamentariamente por la Delegación parlamentaria, en la discusión de estas mismas resoluciones y recomendaciones.

Sin esperar más allá de 1.ª sesión sobre de apertura, presida por Monsieur Tardieu, la Delegación española se mostró muy activa en la política de contingente. En el curso de la Comisión correspondiente, la Delegación española acentuó esta tendencia, diciendo que España es enemiga de los contingentes, pero que quisiera que aquellos que otros países, y que en todo caso, pretendía la Delegación que en los comités internacionales siempre se tuviera en cuenta el poder de abastecido de la Nación española, en lo que a productos manufacturados extranjeros se refiere.

Esta oposición a la política de los contingentes, se la ha expresado también a las medidas interiores de «liberación» y de prohibición de «coupons» que pueden constituir una modificación de los Tratados internacionales. Para no desatender ciertos puntos en este orden de ideas en la Delegación francesa, tuvo mucho cuidado la Delegación española de contrastar, que no se trataba en modo alguno de inmiscuirse en la política interior de cada país, sino de prestar contra todas esas medidas consideradas como una fase de la economía mundial, en una Conferencia del Vino, donde se sentían claramente la necesidad de facilitar las exportaciones internacionales. No obstante, esta reserva de para el caso, Sr. Mateo Sarrut primer Delegado francés tuvo a bien justificar frente a la Delegación española las medidas de esta índole tomadas por el Parlamento francés, y eroyó así asegurar que, una vez servido los intereses más vitales de los productores franceses, no sería ninguna sorpresa que la Delegación francesa en defender tales medidas.

La Delegación española tuvo la oportunidad de que «lo que se refiere particularmente al «blousing» (al «coupons») no pasaran terreno muy firme los franceses, al defender ante sus compañeros interesados, lo pedido por ellos mismos en el Parlamento. En una conversación particular nos declaró el Director de la Casa Nicolás de París que la prohibición de los vinos españoles para el «coupons» había creado una situación difícilísima a los comerciantes franceses porque la cantidad de sus vinos corrientes sufría la consecuencia de esta prohibición.

La cuestión de la prohibición enfocada por los franceses exclusivamente desde el punto de vista métrico, ha sido objeto de una intervención de la Delegación parlamentaria española. Según el punto de vista métrico, el tratado por la Conferencia, la India, con la prohibición es más un problema económico y estadístico. Los medios presentados por nosotros, son el boicot en los cambios internacionales de los productos procedentes de los países prohibicionistas; la formación de un frente internacional de todos los productores y la constitución por estos de un fondo de preparación efectiva, para dar a conocer a los países prohibicionistas las cantidades higiénicas y altamente productivas de los vinos.

En la segunda Ponencia, hemos hecho se acordó por la Conferencia, la recomposición de los Gobiernos, de exponer la proposición de una simplificación de los métodos internacionales en el comercio normal entre los países productores, haciendo por nuestra parte una declaración, que atribuyeron los países y los italianos, según la cual, consideramos que hay que incluir en las medidas contempladas, los contingentes, «blousing» y «coupons».

En la terna Ponencia sobre el desarrollo del consumo de vinos de mesa y de las industrias que utilizan la uva, hemos logrado que aceptara como modelo la organización de la Unión Gineas, la nuestra de Almería.

En la Ponencia cuarta «sobre Banderas de plantaciones, nos hemos ocupado de la posibilidad del Del-cato anejo, que tendía al abandono parcial de la uva, considerando medida muy necesaria toda aquella que destruya una riqueza existente, pero no hemos dejado de señalar que en esta cuestión, España una victoria ya que es una de las pocas Naciones que no ha aumentado experimentalmente sus plantaciones de uva. La Ponencia sobre la competencia dentro la hemos combatido en el «blousing», sobre todo, después del anuncio hecho en la Conferencia que el nuevo plan quinquenal para preveía una plantación en cinco años de un millón de hectáreas. A petición nuestra la Conferencia reconoció a los Estados no productores el «blousing» bajo sus diversas formas y solicitamos un comercio principalmente con el Del-cato húngaro, para declarar que combatimos, no solamente el «blousing» ruso, sino también las primas a la exportación y los transportes reembolsados por el Estado respectivo hasta el punto consuntivo en exportación.

En la cuestión de la detrucción de las denominaciones de origen, hemos manifestado nuestras preferencias por el régimen de los acuerdos bilaterales entre países, y ha sido aceptada nuestra sugerencia de crear sobre bases recíprocas estrictas que sean objeto de una propaganda intensa en favor del consumidor.

Estas son las más salientes de nuestras intervenciones, que han sido constantes y sostenidas.

Debemos añadir que al margen de la Conferencia, hemos consolidado el departamento francés en materia de estadística de uva inscrita nueva de la constitución de nuestra República, a continuación en dicha uva, de un abandono en nuestra propaganda nacional en el extranjero frente a un campaña adversa que no ha cesado un solo instante, ni por los elementos monárquicos y reaccionarios, ni por los elementos extremistas españoles, que desagradablemente con el consenso de algún Diputado mal inspirado hacen correr la República española.

En el banquete de clausura, donde estaba reunida la «élite» de la producción vinícola, de la política y de la prensa francesa, uno de los Delegados parlamentarios hizo declaraciones optimistas que fueron calurosamente acogidas.

Madrid, 25 de marzo de 1932.

José García Berlanga, Diputado por Valencia y Presidente del Grupo Vitivinícola; Antonio Cabrera, Diputado por Ciudad Real y Vicepresidente del Grupo parlamentario Vitivinícola; José Mantecua Roger, Diputado por Valencia y Secretario del Grupo parlamentario Vitivinícola; y Esteban Mirasol, Diputado por Almería y Miembro del Grupo parlamentario Vitivinícola.



## NUESTRA INFORMACIÓN TELEFÓNICA

# El conflicto agrícola de la provincia de Jaén parece entrar en vías de solución

### Bruno Alonso y Rodrigo Soriano se acometen a la salida del Congreso.—Las fuerzas vivas de La Coruña toman acuerdos acerca de las obras del ferrocarril-Terratenientes de la provincia de Ciudad-Real obligados a arrendar sus tierras

## Consejo de Ministros

Madrid, 24 (12 n).—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo. A la entrada no hicieron manifestación alguna a los periodistas. A las ocho y media el presidente dijo que se había reunido de los asuntos de que daba cuenta la nota, que se facilitará a la Presidencia. El ministro de la Gobernación fue más explícito y dio una referencia de lo acontecido en el Consejo. Hemos dedicado buena parte del tiempo al acoplamiento de las diversas partidas del Presupuesto de Agricultura.

Hemos estudiado y fondo la angustiosa situación por que atraviesa la provincia de Jaén. Para ello han salido tres ingenieros agrónomos que actuarán con toda rapidez.

También hemos estudiado la manera de resolver la acumulación de peticiones de revisión de condones de fincas rústicas en un asunto que hay que resolver para que todo se termine con la rapidez máxima.

El ministro de Obras Públicas dijo que el Consejo se había dedicado a cambiar impresiones y a copiar partidas del Presupuesto de Agricultura. Hemos leído, añadió, un artículo especial del problema de Jaén. El director de caminos está haciendo para estudiar sobre el terreno las obras que han de realizarse y se envía el dinero inmediatamente.

—Y la sesión del día 25 se interrumpió un momento.

## NOTAS DE AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

—De eso no hemos tratado—le respondió el ministro.

El presidente del Consejo se ocupó de algunas cuestiones que no se hace referencia en la nota.

El presidente se ocupó del presupuesto de nuestra posesiones en Guinea y que, una vez aprobado por el Consejo, pasará a examen de la Cámara.

El ministro de Obras Públicas se ocupó del dictamen del ferrocarril de Zamora, que después pasará a examen de la Comisión de Presupuestos. También el señor Prieto dio cuenta de otros ferrocarriles entre los que se encuentran el de Medina y Benavente.

El ministro de Justicia habló del voto particular presentado en el Cámara por don Abilio Calderón acerca de las obligaciones de culto y ceno, sin que se acordara de ese asunto se tomara acuerdo alguno.

El ministro de Agricultura, fué el que ocupó mayor tiempo. Levó el presupuesto de su Departamento y hubo de estudiarle partida por partida, ya que algunas suponen elevaciones que habían de ser discutidas en Consejo antes de llevarlas a la Cámara.

También habló del problema de Jaén, tomándose acuerdos importantes para resolver el problema del paro.

## MADRID DIA POR DIA

### Jueves Santo

Jueves Santo en Madrid, día en que la clásica mantilla tiene uno de los días para lucir en las mujeres un tanto devotas y un tanto presumidas que acuden a rezar las estaciones y que con su belleza y con el aire que las llevan dan a este día un sabor como ninguno.

Calles atestadas, de gente, de muchachas guapas que lucen y piden por todos al recorrer las estaciones, día de entusiasmo en el que se conmemora para las cristianas como el más grande porque en este día Jesucristo instituyó el sacramento de la comunión.

Por las calles repletas de gente después de recorrer las estaciones, gente que cansada de un día de tanto jaleo acude a refrescar a las terrazas de los cafés céntricos.

Día de Jueves santo que como dicen es de los tres que relucen más que el sol: Jueves santo, Corpus Christi y la Ascensión, el día en que Madrid se engalana con un grupo de mujeres hermosas que saben llevar la mantilla y que saben al mismo cumplir con los deberes de mujer.

El que no se haya visto este día en Madrid no sabe lo que son las gotas Madrileñas.

## BESTEIRO SE ALEGRA MUCHO DE LA PRESENCIA DEL CLERO EN LOS ENTIERROS PROMUEVE DISGUSTOS ENTRE LOS CATÓLICOS Y EL ELEMENTO OBRERO

Madrid, 24 (12 n).—El señor Besteiro manifestó a los periodistas que al Presupuesto que él ha sufrido más detención y complejidad discutida ha sido el de Instrucción Pública.

Me siento halagado por ello, dijo, ya que esto demuestra el interés que despierta las cuestiones de costumbres y más ahora después del tono que ha sabido darle don Fernando de los Ríos.

## Sesión de Cortes

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor BESTEIRO.

En el banco azul, el MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Gran desanimación en oradores y tribunas.

Se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Después de aprobar varios dictámenes, comienza la discusión del artículo 1.º del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor MAITINEZ MOYA.—Concluye lo relativo a la Secretaría Técnica.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Defiende el artículo del Presupuesto de Instrucción Pública. El señor Trueta dice que se accede a que se reproduzca la iniciativa relativa a los Consejos.

El señor LIOPIS.—Expone el alcance y la importancia de la Facultad de Pedagogía.

## FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN ORENSE

Orense, 24 (12 n).—El día 17 falleció Genaro Ortiz, herido en las sujecos que se desarrollaron ayer. La herida curó perfectamente.

Hay la fallado pan y algunos otros artículos de primera necesidad.

## Ultima hora

### UNOS LADRONES ARBEAN CON SEIS MIL DURETES DEL SECRETARIO DE LA AUDIENCIA

Madrid, 25 (12 n).—En el domicilio del secretario de cámara de la Audiencia territorial de Madrid, don Juan Sánchez Piquero, penetraron unos ladrones que se apoderaron de algunas por valor de treinta mil pesetas.

La privación les impidió apoderarse de una caja que contenía varios miles de duros en billetes de Banco.

El robo se cometió cuando la esposa de don Javier se encontraba acostada al lado de la cama.

### EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA TOMA ACUERDOS

Madrid, 25 (12 n).—Se reunió el Comité Nacional Socialista, asistiendo los ministros del partido. Estos dieron cuenta de su gestión ministerial, que fué aprobada.

Aunque la Comisión Ejecutiva acordó en principio fijar la fecha de celebración del Congreso en la segunda quincena de mayo, el Comité ha acordado aplazarlo para el día 16 de septiembre, teniendo en cuenta las necesidades de la recolección. De este modo podrán asistir los delegados de provincias.

En otro reunión del Comité se acordó la fecha definitiva del Congreso. PALABRAS DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid, 25 (12 n).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que tenía noticias del incidente de Sevilla, que continúa con las noticias de personas.

Dijo que los hechos que salieron para Jaén están investidos de amplias facultades. Ya se han firmado algunos contratos y parece que se está en vías de fracción solución.

ARABÍS, finalmente, que los obreros obreros de Coruña han considerado improcedente ir a la huelga.

## Madrid

### LA MINORIA SOCIALISTA APOYA LA SUBVENCIÓN PARA EL DEFIJIT DE LAS EXPOSICIONES

Madrid, 24 (12 n).—Esta tarde se ha reunido la minoría socialista. A la reunión ha asistido el proyecto de ley por el que se solicita la concesión por el Estado de la cantidad de diez y seis millones de pesetas al objeto de erigir un edificio para las exposiciones. Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se acordó, por unanimidad, que una representación de la minoría se entreviste con el jefe del Gobierno pidiéndole apoyo.

## LA DIPUTACION DE MADRID NO QUIERE MONUMENTOS

Madrid, 24 (12 n).—En los círculos políticos se ha comentado muy desfavorablemente la actitud de la Diputación de Madrid.

Lo que ha motivado las censuras es el acuerdo de dicho organismo de no cooperar económicamente a la erección del monumento a los capitulares Gólan y García Hernández en Jaén.

## LA MINORIA RADICAL SE INTERESA POR LA SANIDAD Y LEROUX OFRECE UN MINISTERIO DE SANIDAD PARA CUANDO GOBIERNE

Madrid, 24 (12 n).—La clase superior afiliada al partido Radical ofreció un banquete a don Alejandro Leroux.

A los postres, don Alejandro pronunció un sentido discurso diciendo que él tiene intención de crear, cuando gobierne, un Ministerio de Sanidad para amparar la sanidad que no tan lamentable estado tuvo siempre la Montañesa.

En el discurso, terminó diciendo, acudí con el triste espectáculo de la tuberculosis y las enfermedades infantiles.

## Provincias

### CON AMENAZAS, SE OBLIGA A UNOS PROPIETARIOS A ARRENDAR LAS TIERRAS

Ciudad Real, 24 (12 n).—Se ha sabido que el día 17 en el pueblo de Higueros de Calatayud, ocurrieron lamentables incidentes. Habían pagado para visitar sus fincas procedentes de Madrid el conde de Campo Flor y el conde de Roda. Un grupo compuesto de hombres, mujeres y chiquillos, al parecer aldeanos del pueblo, les salió al encuentro obligándolos a descender del "auto". Después, ante las amenazas de muerte que se les hicieron, los arrendaron las tierras, firmando los contratos para salvar su vida y sufriendo toda clase de vejaciones.

Al día siguiente, alertados los obreros por el éxito, pretendieron que otros labradores locales firmaran autógrafos arriendo no consiguiendo por la resistencia unánime de los propietarios.

El alcalde de este pueblo investió en el mes de septiembre último un exemplar monográfico con el propio objeto de establecer a tres propietarios. La irritación que este hecho produjo pudo causar un día de duelo.

### LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN TORRENEUVA

Ciudad Real, 24 (12 n).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ayer fué preguntado llamado por teléfono para repuntar cuántos eran los muertos en los supuestos disturbios de Torrenueva. El gobernador respondió que le dioos sucesos, los que unos disparos hechos en la calle habían alterado al vecindario. Dispuso que patrullase la Guardia Civil, con lo que renació la tranquilidad, y envió un delegado para que le informase de la situación de dicho pueblo.

De Torrenueva hace varios días vienen por la carretera 300 "bracos" para pedir trabajo al gobernador.

### REGRESA A BILBAO EL SEÑOR URQUIJO

Bilbao, 24 (12 n).—Don José María Uquijo ha regresado de Sangüesa directamente a su casa de Bizcaya, donde quedará hasta el sábado, en que marchará a presentarse a las autoridades gubernativas por si tuviera que reintegrarse en la cárcel.

### EL SEÑOR PORTELA VALLADAR DECLARA ANTE EL JUZGADO

Barcelona, 24 (12 n).—Ante el juzgado de Instrucción de la Concepción comparó esta mañana a prestar declaración el señor Portela Valladares en el asunto de la quereña de Cal Sotola.

### UNA DOMBA A UN ALCALDE DE BARRIO

Badalona, 24 (12 n).—En el domicilio del alcalde de barrio, don Dionisio Tomás, ha estallado una bomba que hirió gravemente a su esposa.

### PARO QUE EN JAEN SE AVOCAN LAS DIMISIONES

Jaén, 24 (12 n).—Pese que los diputados a Cortes por Jaén de la minoría socialista, y algunos diputados provinciales han acordado presentar irreversiblemente su dimisión por no haberse podido conseguir la implantación del laboreo forzoso de las tierras.

### LAS FUERZAS VIVAS DE CORUÑA TOMAN ACUERDOS Y SERALAN UN PLAZO

Coruña, 24 (12 n).—Las fuerzas vivas reunidas para tratar del asunto del ferrocarril acordaron comenzar sus negociaciones a las de otras provincias donde se venían acordando problemas.

Explicó han decidido esperar hasta el 15 del próximo abril para que en Madrid se emita informe acerca del ferrocarril. Y a partir de esa fecha comenzarán a actuar con toda energía.

## Acción Republicana trabaja

Debido a las gestiones de nuestros diputados, el Subsecretario de Obras Públicas libró ayer día 24 la cantidad de once mil noventa y seis pesetas que han de invertirse en la reparación y mejora de las carreteras que atraviesan nuestra capital.